

**Formulación de un programa de acompañamiento y seguimiento académico a
estudiantes en situación de riesgo escolar de la Institución Educativa CEAT General**

Piero Mariotti



Beatriz Núñez Rivas

Universidad Católica de Manizales
Facultad de Educación
Especialización en Gerencia Educativa
Popayán
2019

**Formulación de un programa de acompañamiento y seguimiento académico a
estudiantes en situación de riesgo escolar de la Institución Educativa CEAT General**

Piero Mariotti

Beatriz Núñez Rivas

**Trabajo de grado para optar al título
de Especialista en Gerencia Educativa**

Asesor

Mg. Ernesto Gaviria Orozco

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Gerencia Educativa

Popayán

2019

Contenido

Dedicatoria.....	1
Agradecimientos.....	2
Nota de aceptación.....	3
1. Escenario de apertura	4
1.1. Descripción del problema	5
1.2. Problema de conocimiento.....	6
2. Escenario de formulación.....	8
2.2. Objetivos	9
2.3. Justificación	10
2.4. Fundamentación teórica.....	15
2.5. Metodología.....	19
2.6. Recursos humanos	26
2.7. Recursos financieros	26
3. Escenario de ejecución y logros	27
3.1. Resultados esperados	27
3.2. Conclusiones	28
4. Anexos.....	30
5. Bibliografía.....	34

Lista de tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades	23
Tabla 2. Presupuesto global por fuentes de financiación	26

Dedicatoria

Dedicado especialmente a todos aquellos niños y jóvenes a veces incomprensidos que por la realidad social de nuestro país abandonan el sistema educativo viendo truncados sus sueños y los de cientos de familias que pueden transformar su realidad con la educación de sus pequeños.

Agradecimientos

Ante todo agradezco al Creador por ser el artífice de mi existencia y permitirme este logro, sin él ni siquiera el aliento sería posible, gracias por las fuerzas que a diario me proporciona para seguir adelante en esta ardua labor.

A mi familia y amigos cercanos por su incondicional apoyo y solidaridad.

A mi madre, la persona más incondicional que he conocido y aunque ya no está presente físicamente, siempre va a existir en mis pensamientos y en mi corazón, pues a ella le debo todo lo que ahora soy.

A mis profesores por su capacidad de entrega y liderazgo, en especial al profesor Ernesto Gaviria por ser la persona quien orientó el desarrollo de este proyecto.

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad y Fecha: _____

1. Escenario de apertura

La educación con calidad es una de las metas para lograr una sociedad más equitativa y la deserción escolar es una de las principales causas que conllevan a la desigualdad y falta de oportunidades. El presente proyecto de desarrollo de la Especialización en Gerencia Educativa de La Universidad Católica de Manizales pretende desarrollar prácticas inclusivas en la Institución Educativa Ceat General Piero Mariotti del municipio de Yumbo, buscando que estudiantes que funjan como tutores de otros estudiantes que están en niveles académicos diferentes y que presentan dificultades en su estudio, con el objeto de ayudarles a alcanzar las competencias esperadas, mejorar su rendimiento académico y evitar el fracaso escolar y la consecuente deserción del sistema educativo.

Esta estrategia complementaria se convierte entonces en apoyo a la formación integral de los estudiantes ya que desarrolla la capacidad de aprendizaje más allá de los espacios tradicionales de enseñanza, estimula en los estudiantes tutores el desarrollo de habilidades intelectuales necesarias para elevar su desempeño académico y favorece el sentido de cooperación y liderazgo.

Es claro que el aprendizaje se construye en la interacción de las personas con su entorno social y cultural, la coincidencia generacional favorece la comunicación asertiva y el aprendizaje mutuo, lo cual se refleja en las tasas de aprobación y en la disminución de los índices de deserción escolar.

La Institución educativa CEAT General Piero Mariotti tiene como misión formar ciudadanos críticos, conscientes de su realidad y de sus oportunidades, capaces de

desarrollar su proyecto de vida, que se caractericen por ser líderes, autónomos y comprometidos con su desarrollo personal.

En el año 2025 la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti de Yumbo, a través de su modelo socio constructivista y mediante alianza pública y privada, fortalecerá los procesos de inclusión, formación social, deportiva, ambiental y tecnológica que beneficien a la población estudiantil.

1.1. Descripción del problema

El Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal, plantean como aspectos fundamentales en política educativa disminuir las brechas en cuanto a inequidad en las condiciones y posibilidades de acceso al aprendizaje en todos los niveles educativos. Para garantizar las mismas oportunidades educativas es fundamental lograr la permanencia de la población escolar en el sistema educativo. La permanencia en la escuela y la promoción de los menores que pertenecen a los sectores poblacionales más vulnerables es una tarea urgente

En la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti para la vigencia escolar 2018 se registró una matrícula de 1558 estudiantes con una deserción de 284 estudiantes, cifra equivalente al 18,2%, lo cual se constituye en una grave problemática social. Según Bask y Aro (2013), y Baquerizo et al. (2014) la deserción escolar es de origen multicausal, generada por factores educativos, sociales, económicos y políticos, afectando primordialmente a las familias de los estratos bajos, convirtiéndose esta falta de educación en uno de los promotores y agentes causales del desempleo, la falta de oportunidades, la

informalidad, la delincuencia común y el estancamiento de un país. (De Witte y Rogger, 2013).

Entre las causas que se destacan para la deserción escolar en la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti encontramos: fracaso escolar, pedagogías tradicionales desmotivantes, problemas familiares y económicos e ingreso al mundo laboral. Teniendo en cuenta lo anterior se deben buscar estrategias que permitan asegurar las condiciones en el sistema educativo de la población estudiantil de la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti.

Erradicar la deserción escolar es una tarea que tenemos todos los involucrados en el proceso educativo; la ley general de la educación está orientada a asegurar las condiciones de permanencia en el sistema educativo, una de las mayores problemáticas educativas que enfrenta el municipio de Yumbo y por ende la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti es la permanencia, existe una cierta capacidad operativa para superar el tema de cobertura, pero los jóvenes están desertando y reprobando en el sistema educativo, lo cual hace que sea imperativo atacar esta problemática.

1.2. Problema de conocimiento

La Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti presenta altos índices de deserción escolar, en el año lectivo 2018 se matricularon 1558 estudiantes al iniciar el ciclo escolar y de ellos desertaron 284 por diversas causas, entre ellas bajo rendimiento académico.

Pregunta-Problema

¿Qué estrategias prácticas podría implementar la Institución educativa CEAT General Piero Mariotti para atacar efectivamente el fenómeno de la deserción escolar?

Causas de mayor impacto

Inexistencia de estrategias institucionales de intervención para disminuir la deserción escolar. Como gerentes educativos es deber diseñar planes concretos y efectivos que ayuden a disminuir la deserción y repitencia escolar ya que estos son fenómenos que además de estar íntimamente relacionados, en la mayoría de los casos se convierten en las causas principales del fracaso escolar.

Desde la gerencia educativa es fundamental que se adquieran nuevas formas de direccionamiento encaminadas a orientar el trabajo directivo hacia el cumplimiento de los retos sociales en mejora de la calidad educativa y promover estrategias institucionales que enriquezcan los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades del contexto.

2. Escenario de formulación

La Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti se encuentra ubicada en el área urbana del municipio de Yumbo, haciendo parte de la comuna 4, carrera 7N 3N-88 Barrio Bellavista, fue creada mediante la Resolución No. 1890 del 05 Septiembre del 2002. Cuenta con dos sedes educativas: la sede CEAT General ubicada en el barrio Bellavista y la sede John F. Kennedy fundada en el barrio Lleras con el nombre de Escuela No. 5 Cartón de Colombia, esta sede fue oficializada el 30 de Septiembre de 1997 mediante decreto No. 4177 y reconocida por la Secretaría de Educación Departamental, la cual hace constar que la Institución se llamará Centro Docente No.5 John F. Kennedy, ubicada en la zona urbana del Municipio de Yumbo.

La Institución actualmente ofrece educación formal en los niveles de educación Pre-escolar, Educación Básica (ciclo de primaria y secundaria), Educación Media y programa de educación por ciclos, atiende una población de 1700 estudiantes pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2, su población se caracteriza por ser altamente vulnerable con elevados índices de consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar y desplazamiento forzoso. Posee una planta de 56 docentes y 4 directivos docentes.

La institución tiene como objetivo general contribuir con la formación de sus estudiantes en el fortalecimiento de los valores humanos, el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales generales, con el fin de favorecer el mejoramiento social de la región y otorga a sus estudiantes el título de Bachiller Técnico en Mantenimiento Mecánico de Maquinaria Industrial. Para el 2025 tiene como visión fortalecer los procesos de

inclusión, formación social, cultural, deportiva, ambiental y tecnológica e igualmente liderar procesos de servicio a la comunidad.

La institución educativa sustenta un modelo pedagógico constructivista con enfoque crítico que no se ve reflejado en sus prácticas pedagógicas, una población cultural diversa, adolescentes en situación de vulnerabilidad y escaso compromiso por parte de acudientes lo cual se ve reflejado en los bajos niveles de desempeño académico.

Actualmente recibe apoyo de empresas privadas, especialmente de Smurfit Kappa Cartón Colombia que viene adelantando proyectos sociales en la institución.

2.2. Objetivos

Objetivo general

Diseñar el programa de acompañamiento y seguimiento académico a estudiantes en situación de riesgo escolar que contribuya a disminuir los índices de deserción escolar en la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti.

Objetivos específicos

- Implementar un programa de acompañamiento académico con condiciones pedagógicas flexibles para estudiantes que presentan bajos niveles de desempeño a lo largo del año lectivo para que así obtengan refuerzos necesarios que les permita alcanzar los resultados esperados en su respectivo nivel de estudio.
- Propiciar en el estudiante que hace parte del programa de acompañamiento y seguimiento, la adquisición de valores, actitudes y hábitos adecuados de estudio que apoyen el rendimiento, la persistencia escolar y la formación integral a través del desarrollo de metodologías escolares que faciliten su integración al entorno escolar.

- Fortalecer equipos de tutoría con jóvenes de último año escolar de la misma institución que puedan acompañar a estudiantes de grados inferiores en las diversas asignaturas en las que presentan falencias propensas a fracaso escolar.
- Apoyar el desarrollo del proyecto de vida del joven de último año que asume el papel de tutor, generando en ellos competencias transversales que favorezcan su desarrollo personal, sus habilidades comunicacionales y su liderazgo comprometido.

2.3. Justificación

La educación debe ser uno de los ejes centrales de la agenda nacional, la cantidad de estudiantes que ingresan a la escuela pero que no culminan satisfactoriamente su proceso académico es una situación que requiere atención urgente. Los efectos de la deserción escolar no solo se perciben en el sector educativo sino en la sociedad en general ya que está obstaculiza el proyecto de vida de los jóvenes incrementando el círculo de pobreza y desigualdad social.

Las instituciones educativas deben estar atentas para diseñar planes concretos y efectivos que ayuden a disminuir esta problemática socioeducativa y para ello se hace necesario asumir la complejidad de este fenómeno desde un enfoque multidisciplinario. La deserción y la repitencia escolar, además de estar íntimamente relacionadas, en la mayoría de los casos se convierten en las causas principales del fracaso escolar. Las dotaciones, físicas e intelectuales, con las que llegan los niños a la escuela son determinantes para su aprendizaje y posterior logro escolar en términos de rendimiento y permanencia (Fleisch, Shindler y Perry, 2012).

Se ha encontrado que los niños que viven en hogares de bajo nivel socioeconómico tienen una mayor probabilidad de desertar y repetir sus actividades escolares, que aquellos que vienen de hogares de niveles educativos más altos. La repitencia de los niños en la escuela es un proceso complejo en el cual confluyen y se articulan diversos factores de índole individual, familiar, social, material y cultural que se refuerzan y afectan simultáneamente (Espínola y Claro, 2010)

Estudios recientes sobre deserción escolar han dado gran relevancia a los aspectos individuales que tienen que ver con niveles de satisfacción de los estudiantes, sus expectativas con los estudios, percepción sobre el apoyo institucional en el desempeño académico, adaptación cultural, habilidades sociales, participación en actividades extracurriculares y competencias generales, entre otros. Castro (2010) y Bask y Aro (2013) consideran que el aprendizaje puede constituir un gran aporte en el proceso que deben llevar los estudiantes en su formación y más aún si se trata del aprendizaje colaborativo.

Los estudiantes de la Institución Ceat General Piero Mariotti pertenecen a los estratos 1 y 2, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad, afectados por conflictos sociales y problemas económicos, debido a esto es urgente que esta población culmine su ciclo educativo ya que vivimos en un mundo en donde la adquisición de conocimiento resulta cada vez más importante para luchar contra la pobreza.

La deserción escolar en la institución educativa tiene origen multicausal, pero es deber del sector educativo coordinar acciones para minimizarla, por lo tanto las instituciones deben aunar esfuerzos en la búsqueda de alternativas que contribuyan a disminuir la deserción. Para la vigencia escolar 2018 en la Institución Educativa CEAT General Piero

Mariotti la matrícula inicial fue de 1558 estudiantes, de los cuales 284 no finalizaron el año escolar.

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025 la política educativa del municipio de Yumbo le apuesta al desarrollo de un conjunto de competencias para cada ciclo de vida, como resultado de esa política se espera mejorar el desempeño de los estudiantes en las diferentes pruebas, para tal fin la política educativa de acceso, permanencia y ampliación de cobertura busca que todos los estudiantes, sin distinción alguna, puedan acceder al servicio educativo dando prevalencia a los grupos en situación de vulnerabilidad para que ingresen, permanezcan y se promuevan en el sistema educativo (Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo, 2015).

Para la institución educativa es importante estar atenta a las necesidades del estudiante en procura de eliminar las barreras que pueden poner en riesgo su continuidad en el proceso educativo. La educación inclusiva (Ley 1618 de 2013) busca dar respuesta a las necesidades del estudiante buscando eliminar las barreras que surgen en su participación al interior del sistema educativo y propiciando su aprendizaje. Es así como el programa de acompañamiento y seguimiento académico a estudiantes en situación de riesgo escolar permitirá proporcionar apoyo y refuerzo académico a los estudiantes en situación de riesgo escolar, favoreciendo de esta manera que los beneficiarios adquieran las competencias requeridas para superar las debilidades académicas y fomentar la responsabilidad y cooperación entre los estudiantes.

Uno de los principales desafíos de la política educativa es garantizar la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo. La deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan por fuera del

sistema educativo, convirtiéndose en un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad.

De acuerdo con los datos disponibles, en el período comprendido entre 2011 a 2013, la tasa de deserción en el municipio de Yumbo cayó gradualmente durante cada uno de los años, pasando de un 10,7% en el año 2011 a un 3,5% en el año 2013.

Tasa de retención

La tasa de retención escolar es la relación entre los alumnos que permanecen al sistema educativo (no desertores) y el total de alumnos matriculados en un año lectivo específico.

La tasa de retención escolar entre 2009 y 2013 presenta dos momentos, un momento de descenso en 2010 y un momento de estabilidad (con un pequeño altibajo en el año 2012), comprendido entre 2011 y 2013. De esta manera, en el primer momento se presenta un descenso de casi un 10% y en el último momento se presentan altibajos, pues de 2010 a 2011 este aumenta un 10% para descender a un 2% en 2012 ubicándose en un 94,89% y finalmente aumenta casi un 2% en 2013, alcanzando un valor de 96,5%.

Alimentación escolar

La información presentada por el CONPES en 2014 (Departamento Nacional de Planeación, 2014) muestra una asignación de recursos para alimentación en el municipio de Yumbo de \$186.571.979. La alimentación escolar en el municipio de Yumbo se operativiza a través de terceros. De este modo, el presupuesto total asignado para la alimentación escolar corresponde a \$3.881.018.988 de los cuales se invirtieron \$3.600.563.446, lo cual equivale a un 93% del presupuesto total asignado según los gastos reportados por la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo con fecha de corte a enero de 2015.

Transporte escolar

El presupuesto asignado al transporte escolar fue de \$486.592.188 según los gastos reportados por la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo –SEMY– al 30 de Enero de 2015 (Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo, 2015)

Poblaciones vulnerables

De acuerdo con los datos de matrícula educativa del municipio de Yumbo del Sistema Integrado de Matrícula –SIMAT–, en el año 2014 se registró que fueron atendidos 235 estudiantes como población afectada por la violencia, donde la mayor participación corresponde a la población en situación en desplazamiento con un 88,5%, seguido por desvinculación de grupos armados con 4,3%, hijos de adultos desmovilizados 4,6% y víctimas de minas con un 2,6 de participación.

No obstante, durante el período analizado, el número de población afectada por la violencia atendida en el sistema educativo se ha incrementado anualmente: en el año 2009 se atendían a 54 estudiantes; un año después creció un 39%; de 2010 a 2011 se percibe el mayor crecimiento, un 89%, pues se pasó de 75 a 142 estudiantes; en el año 2012 el incremento fue de 13% y en el año siguiente de 24%. Por último, de 2013 a 2014 hubo un crecimiento de 18%. De igual manera, la población en situación de desplazamiento fue la que más creció (Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo, 2015).

Necesidades Educativas Especiales –NEE–

De acuerdo con los datos de matrícula, se registra en el 2014 como población atendida con NEE a 249 estudiantes, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a deficiencia

cognitiva (retardo mental) con un 59% (148 personas) (Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo, 2015).

También representan una población importante los que sufren alguna deficiencia auditiva 7,63% (19 estudiantes); cabe mencionar que en vista de este panorama la tutoría escolar es una excelente propuesta de aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento colectivo entre estudiantes, mediante prácticas cada vez más inclusivas es posible potenciar el aprendizaje de los estudiantes de forma colaborativa (Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo, 2015).

La cooperación favorece el compromiso para la consecución de metas establecidas y posibilita el trabajo en equipo. De acuerdo con los planteamientos de la Comisión para la Educación del Siglo XXI (Delors, 1996), aprender a trabajar en equipo es una de las competencias básicas que deben facilitar los sistemas educativos.

Con los resultados obtenidos en este programa se pretende que otras instituciones con la mismas problemáticas implementen esta estrategia en aras de favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes y especialmente de los que se encuentran en situación de riesgo escolar.

2.4. Fundamentación teórica

La deserción escolar se entiende como el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes antes de la edad establecida por el sistema sin obtener un certificado que lo acredite (González, Correa y García, 2015).

Este es un término común utilizado en Latinoamérica para referirse al abandono de la escuela. Se trata de aquella situación en la que el estudiante después de un proceso

acumulativo de separación o retiro, finalmente comienza a alejarse antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado o título (Espíndola y León (2002). La deserción escolar es entendida como el “proceso educativo que se trunca a temprana edad para solventar otras necesidades diferentes al desarrollo personal” (Bernal, 2014, 117).

Según Gutiérrez y Puentes (2009):

La repitencia, el abandono y la deserción escolar constituyen los síntomas más visibles de políticas escolares que están fracasando, cada vez es más notoria la cantidad de niños y niñas que han quedado fuera de los parámetros escolares establecidos y que no pueden encontrar en este sistema, tal como está planteado, coordenadas que los reorienten y reubique. (p. 16)

El abandono escolar es una ruptura en la fibra social que nos compete a todos, tanto a nivel individual como social e institucional. Es un signo emergente del fracaso de todos y cada uno como proyecto comunitario. Condena a niñas, niños y jóvenes a un futuro de mayor incertidumbre y posibles privaciones, dificultando seriamente la superación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo, pero también priva a la sociedad de recursos humanos de calidad, socialmente integrados, en ese continuo proceso de construcción de la ciudadanía para el desarrollo humano con equidad (Programa acciones Unidas para el Desarrollo, 2009).

En otro ámbito la deserción escolar genera pérdidas incalculables para el estado por desaprovechamiento de los recursos invertidos. Los estudiantes que desertan del sistema educativo no alcanzan las competencias necesarias para mejorar su entorno social y por lo

tanto su calidad de vida ya que cuando no se culmina el proceso educativo existen menos posibilidades de acceder a empleos bien remunerados y se perpetúa el círculo de pobreza social.

La escuela debe sumar esfuerzos para lograr la permanencia de sus estudiantes, en muchas ocasiones los estudiantes sienten que lo que se les enseña no satisface sus expectativas y es cuando deciden desertar del sistema. La gerencia educativa debe propiciar el fortalecimiento de proyectos de acompañamiento y seguimiento académico que posibiliten la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, en este sentido, un programa de acompañamiento y seguimiento académico llevado a cabo por estudiantes tutores cobra sentido y se convierte en una prolongación de las actividades del aula para desarrollar actividades integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996:

Que en armonía con lo dispuesto en el artículo 2040. De la misma Ley, el servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no solo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad.

La Ley General de Educación (Ley 115, 1994) en su artículo 4 establece: “corresponde al Estado, la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento”.

El decreto 1290 de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, en su artículo 12

numeral 4 estipula que el estudiante tiene derecho a recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje, por su parte el Plan Municipal de Educación en el Municipio de Yumbo y el plan Departamental de Educación del Valle del Cauca tienen como propósito aumentar la cobertura y disminuir la deserción, es por eso que los programas institucionales deben estar encaminados hacia este objetivo común.

Para Topping (2005) la tutoría entre iguales se define como la adquisición de conocimientos y habilidades a través de la ayuda activa y apoyo de pares. Muchos estudios de investigación han mostrado los amplios beneficios de este tipo de experiencias,

Según la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco –UJAT– (García, Cuevas, Valdez, Cruz, 2012), en Inglaterra, Alemania, Francia, España, Canadá y Estados Unidos, las tutorías son reconocidas ampliamente ya que coordinan actividades de asesoramiento académico y brindan atención especializada a ciertas necesidades personales, sociales y formativas de los estudiantes. En España la tutoría orienta el aprendizaje autónomo de los alumnos. En el Reino Unido el modelo de tutoría académica contribuye en los alumnos a resolver sus problemas de aprendizaje.

Este proceso requiere que todos los miembros de la comunidad educativa estén implicados ya que el propósito es buscar mecanismos que eliminen las barreras de aprendizaje, reconociendo en la diversidad una oportunidad para fortalecer habilidades cooperativas.

Johnson, Johnson y Holubec (1994) definen el aprendizaje cooperativo como el uso instruccional de pequeños grupos para que los estudiantes trabajen juntos y así maximizar su propio aprendizaje y el de los otros. El aprendizaje cooperativo en simultánea resulta en

un engranaje académico que favorece la adquisición de contenidos curriculares y de habilidades cooperativas. Los programas de aprendizaje cooperativo tienen efectos positivos sobre el aprendizaje de actitudes y valores, sobre las relaciones sociales y los prejuicios raciales, desarrollan actitudes positivas hacia los compañeros y compañeras con necesidades educativas especiales y mejoran la autoestima, potencian las habilidades sociales y la cooperación con los compañeros de clase (Slavin y Oickle, 1981).

El aprendizaje cooperativo favorece el establecimiento de relaciones entre los estudiantes mucho más positivas, caracterizadas por la simpatía, la atención, la cortesía y el respeto mutuo, tiene un impacto positivo sobre el clima del aula, autoestima del estudiante, la empatía, atención, motivación, aceptación de la diversidad y rendimiento académico (Galton, Hargreaves y Pell, 2009).

Cuando los alumnos –especialmente aquellos quienes más necesitan ayuda– tienen oportunidades sistemáticas de aprender con y de sus compañeros, pasan a formar parte activa de la comunidad. Por todo ello, el aprendizaje entre iguales ha sido señalado insistentemente como una estrategia instruccional de primer orden para la educación inclusiva (Stainback y Stainback, 1992).

Expertos de la UNESCO y la Agencia Europea para la Educación Especial han recomendado la tutoría entre iguales como una de las prácticas más efectivas para alcanzar una educación de calidad (Topping, 2005). Estudios realizados por Utley (1997) en la década de los años 90 sobre los efectos del aprendizaje entre pares, mostraron mejoras en las competencias básicas, actuaciones interpersonales y académicas e interacción social; además el desempeño del rol de tutor incrementó el desarrollo de habilidades para la vida.

2.5. Metodología

La metodología partirá de la evaluación de las necesidades identificadas, atendiendo las particularidades de cada estudiante o grupo de estudiantes, priorizando la población que presente vulnerabilidad académica o riesgo de deserción. El estudiante tutor estará en contacto permanente con el docente que acompaña del proceso con el fin de ofrecer estrategias metodológicas que le permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La tutoría se enfocará en el acompañamiento estudiantil sobre aquellos estudiantes que presenten dificultades en las áreas fundamentales con el propósito de mejorar su proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante encuentre una manera de resolver sus inquietudes frente a su proceso de aprendizaje y así pueda mejorar su rendimiento académico.

Cada sesión estará diseñada para atender las necesidades particulares de cada estudiante o grupo de estudiantes con las mismas características, las modalidades de acompañamiento académico serán individuales, grupales y presenciales. Los tutores serán estudiantes de grado undécimo con atributos formativos cognitivos y didácticos con sobresaliente rendimiento académico y excelentes relaciones interpersonales y de convivencia, quienes prestarán su servicio social obligatorio en esta modalidad. Los estudiantes tutores recibirán acompañamiento por parte de docentes de las áreas fundamentales y capacitación especial para esta actividad, además de reconocimiento especial finalizado el año escolar. La finalidad del programa es garantizar la permanencia, mejorar el nivel académico y reducir la deserción escolar.

La presente propuesta se llevará a cabo en las instalaciones de la Institución educativa y serán coordinadas por un docente o directivo docente quien estará en contacto permanente

con los estudiantes tutores con el objeto de ayudarles a mejorar sus aprendizajes y las estrategias metodológicas utilizadas para generar conocimiento.

Perfil de los estudiantes tutores

El consejo académico se encargará de la elaboración de un perfil del estudiante tutor para que solo puedan tener acceso a este selecto grupo los estudiantes de grado undécimo que se caractericen por su alto desempeño académico y óptimo nivel de convivencia, quienes prestarán el Servicio Social Obligatorio en este campo de trabajo.

Población objetivo

La población que se beneficiará con este programa serán los estudiantes previamente seleccionados por el equipo de docentes en situación de vulnerabilidad académica, escasa participación en actividades ordinarias y ausencia de hábitos de trabajo, estos candidatos serán remitidos al programa por el director de grupo.

Los estudiantes que ingresen al programa deberán hacerlo bajo el consentimiento de sus padres puesto que tendrán que asistir en jornada contraria a la académica habitual. Las tutorías serán individuales o grupales, según la demanda y la caracterización de los estudiantes que la requieran.

Implementación	disminución de deserción escolar	ón de la deserción escolar y mejora en los resultados académicos	ión programa
----------------	----------------------------------	--	--------------

Nota. Fuente: elaboración propia.

2.6. Recursos humanos

Para el presente proyecto se debe contar con el personal docente que realizará las funciones de acompañamiento a los estudiantes tutores, además de recursos físicos como materiales y equipos.

2.7. Recursos financieros

Tabla 2.
Presupuesto global por fuentes de financiación

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	Recurr entes	No recurrentes	Recurrentes	No recurrentes	
Papelería	100000			500000	1500000
	0				
Materiales		500000			500000
Equipos		1000000		500000	1500000
Capacitaci ón	200000				2000000
	0				
Total	300000	1500000		1000000	5500000
	0				

Nota. Fuente: elaboración propia.

3. Escenario de ejecución y logros

3.1. Resultados esperados

La propuesta permitirá lograr un aprendizaje más eficaz favoreciendo la integración entre los estudiantes que al involucrarse directamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje se sentirán miembros activos de la comunidad educativa.

Permitirá además:

- En el área de gestión académica se permitirá la implementación de una pedagogía flexible que se adapta a los estudiantes con necesidades educativas especiales, favoreciendo en ellos la apropiación del aprendizaje.
- La gestión comunitaria se verá favorecida con el proyecto ya que el mismo promueve los valores en la escuela por medio de la cooperación, la solidaridad y la sana convivencia en la institución.
- La gestión directiva Estaría cumpliendo con las políticas estatales (Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1290 evaluación, Ley de Convivencia Escolar 1620 de 2013).
- La gestión administrativa y financiera se encarga de destinar los recursos eficientemente para propender por mejora en los estándares de calidad educativa.
- En los estudiantes que participan como tutores se fortalecerán sus habilidades comunicativas, su liderazgo y se convertirá en un mecanismo para mejorar su desempeño académico, espíritu crítico e investigativo.
- Se evidenciará disminución de estudiantes con bajo rendimiento académico y se minimizarán los índices de deserción escolar en la institución educativa.

- Aumentarán los índices de permanencia en la institución educativa, así mismo los estudiantes tutores mejorarán sus competencias de cooperación y liderazgo además de favorecer en ellos su nivel académico lo cual se verá reflejado en los resultados de las pruebas censales externas.
- Se dará cumplimiento del artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y del artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, los cuales manifiestan que es obligación de los estudiantes de educación media durante los dos grados de estudio, –10 y 11–, prestar el servicio social estudiantil.

3.2. Conclusiones

Para garantizar el crecimiento económico de la sociedad es fundamental combatir las causas de la deserción escolar, el estudiante debe ser protagonista de su proceso de aprendizaje adquiriendo competencias que le permitan aprender activamente.

El programa de acompañamiento y seguimiento académico es factible para ser implementado en la Institución Educativa CEAT General Piero Mariotti como una estrategia que permite favorecer la permanencia con calidad, mejorar el proceso de aprendizaje, disminuir el riesgo de deserción y favorecer el bienestar de los estudiantes para que culminen satisfactoriamente su proceso académico en los tiempos establecidos.

El programa se convierte en una importante herramienta que propicia en el estudiante tutor el fortalecimiento de sus competencias académicas, personales y sociales que le brindarán habilidades para la vida, a su vez el aprendizaje del mismo tutor a través del aprender enseñando.

Repercutirá positivamente en la comunidad educativa en general, ya que padres de familia y docentes se sentirán satisfechos por los resultados positivos del mismo convirtiéndose este en punto de partida para que otras instituciones en el municipio que tengan la misma problemática puedan implementarlo y de esta manera reducir sustancialmente la repitencia y deserción escolar.

4. Anexos

Anexo 1. Encuesta para comunidad educativa en general

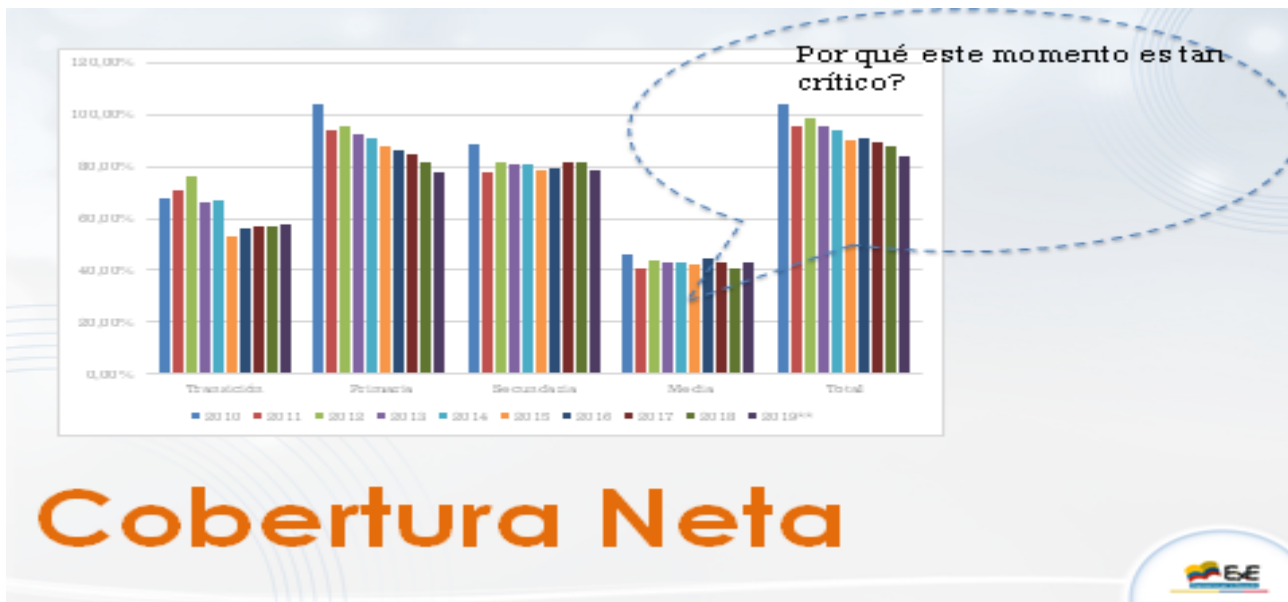
- 1) ¿Cuál considera que sea la causa principal para la deserción estudiantil que se presenta en nuestra institución educativa?
 - A _____ problemas familiares
 - B _____ falta de apoyo académico
 - C _____ convivencia escolar
 - D _____ bajas expectativas de formación

- 2) ¿Está de acuerdo con la implementación de un programa académico para disminuir los índices de deserción escolar?
 - A. Sí _____
 - B. No _____

Anexo 2. Repitencia escolar en el municipio de Yumbo



Anexo 3 Cobertura escolar en el municipio de Yumbo



Anexo 4. Metas del plan maestro educativo municipal 2020-2034

Resumen de metas

Indicador	Línea Base	Año	Meta 2034
Cobertura neta	Transición:57%; Primaria:77%; Secundaria:78%; Media:43%; Total:84%	2017	
Deserción	Transición:3,1%; Primaria:3,1%; Secundaria:4,6%; Media:3,3%; yumbo:3,7%	2017	
Repitencia	Transición:1,0%; Primaria:1,1%; Secundaria:1,6%; Media:0,2%; Yumbo:1,24%	2017	
Reprobación	Transición:0,6%; Primaria:3,6%; Secundaria:7,7%; Media:3,2%; Yumbo:4,9%	2017	

5. Bibliografía

Bask, M. y Salmela-Aro, K. (2013). Quemado para abandonar: explorar la relación entre el agotamiento escolar y el abandono escolar. *Revista Europea de Psicología de la Educación*, 28 (2), 511-528.

Bernal, D. (2014). La deserción escolar: un problema de carácter social. *In Vestigium Ire*, 6(1), 115-124.

Castro, R. P. (2010). Efectos del credencialismo y de las expectativas sociales sobre el abandono escolar. *Revista de Educación*, (1), 147-169.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

De Witte, K. y Rogge, N. (2013). Abandono de la educación secundaria: todo está bien, eso comienza bien. *Revista Europea de Educación*, 48 (1), 131-149.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco.

Departamento Nacional de Planeación. (2014). CONPES Sociales. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/conpes-sociales/Paginas/conpes-sociales.aspx>

Espíndola, E. y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30(3), 39-62

Espínola H. V. y Claro S.J. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. *Revista de Educación*, 4, 257.

- Fleisch, B., Schindler, J. y Perry, H. (2012). ¿Quién está fuera de la escuela? Evidencia de la encuesta de la comunidad estadística de Sudáfrica. *Revista Internacional de Desarrollo Educativo*, 32 (4), 529-536.
- Fundación Empresarial para el Desarrollo de Yumbo –FEDY–. (1982). *Plan de desarrollo municipal de Yumbo 2015-2025*. Recuperado de <http://www.portal.fedy.org.co/>
- Galton, M., Hargreaves, L. y Pell, T. (2009). Trabajo en grupo y enseñanza de toda la clase con niños de 11 a 14 años en comparación. *Cambridge Journal of Education*, 39 (1), 119-140.
- García, R., Cuevas, O., Vales, J. y Cruz, I. (2012). Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(1), 106-121.
- González, J., Correa, D. y García, L. G. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericano. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(2), 157-187.
- Gutiérrez, M. y Puentes, G. (2009). *Aceleración del aprendizaje de la población vulnerable con extraedad*. Bogotá: Programas de aceleración. FIECC.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1994). *The new circles of learning: Cooperation in the classroom and school*. Alexandría: ASCD.
- Ministerio de Educación Nacional. (12 de septiembre de 1996). Reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio. [Resolución 4210 de 1996]. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-96032_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (16 de abril de 2009). Decreto 1290. [Decreto 1290 de 2009]. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1260109>

Ministerio de Educación. (2105). (26 de mayo de 2015). Decreto único reglamentario 1075. [Decreto 1075 de 2015]. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.

Slavin, R. y Oickle, E. (1981). Efectos de los equipos de aprendizaje cooperativo sobre el rendimiento de los estudiantes y las relaciones raciales: tratamiento por interacciones raciales. *Sociología de la Educación*, 174-180.

Stainback, S.E. y Stainback, W.E. (1992). *Consideraciones curriculares en aulas inclusivas: Facilitar el aprendizaje para todos los estudiantes*. Publicación de Paul H. Brookes.

Topping, K. J. (2005). Tendencias en el aprendizaje entre iguales. *Psicología de la Educación*, 25 (6), 631-645.

Utley, C. A. (1997). Peer-mediated instruction and interventions. *Focus on Exceptional Children*, 29(5), 1-23.